



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Anuncio sobre la composición del tribunal de oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de director de comunicación del Ayuntamiento de Burgos

Mediante resolución de fecha 20 de octubre de 2022 la concejala de Personal y Régimen Interior del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, acordada el día 10 de febrero de 2022, tiene a bien disponer:

Modificar la resolución de fecha 16 de septiembre de 2022 por la que se dispone el nombramiento de los miembros del tribunal calificador del proceso de oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de director de comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y donde dice:

«D.^a María Isabel Menéndez Menéndez, profesora titular de la Universidad de Burgos, como titular, y D. Antonio Cortés Gelado, jefe del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Zamora, como suplente.

D.^a María Quintanilla Flórez, técnico adjunto jefe de Sección de la Gerencia de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, como titular, y D. Leonardo Pérez Llamazares, jefe de Sección de Deportes, como suplente».

Debe decir:

«D.^a María Isabel Menéndez Menéndez, profesora titular de la Universidad de Burgos, como titular, y D.^a María Quintanilla Flórez, técnico adjunto jefe de Sección de la Gerencia de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, como suplente.

D. Antonio Cortés Gelado, jefe del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Zamora, como titular y D. Leonardo Pérez Llamazares, jefe de Sección de Deportes, como suplente».

En Burgos, a 20 de octubre de 2022.

La concejala delegada de Personal,
la teniente de alcalde,
Nuria Barrio Marina